

**GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
VERSION ABREVIADA**

1. MARCO JURÍDICO

GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA

ACUERDO de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huehuetla, de fecha 14 de enero de 2019, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaria General del Honorable Ayuntamiento de Huehuetla, Pue.- 2018-2021.

RAFAEL LARA MARTINEZ, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Huehuetla, a sus habitantes hace saber:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA 2018-2021

OBJETIVO GENERAL Y CONTENIDO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El **Objetivo General** del presente **Plan de Desarrollo Municipal** de Huehuetla, para la gestión 2018-2021 es servir como un instrumento de planeación democrática que permita la correcta gestión, aplicación, administración, y comprobación de los recursos públicos municipales, así como la optimización de los recursos materiales y humanos, mejorando las condiciones de sus habitantes y visitantes.

1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Define la razón de ser del Honorable Ayuntamiento de Huehuetla 2018-2021, y la forma en que se quiere ver al municipio en el mediano y largo plazo, así como a las convicciones que servirán de guía y motor para cada uno de los integrantes de la presente administración pública.

Misión

Somos un gobierno incluyente que busca mejorar el nivel de vida de la población, estableciendo un sentido humano en cada una de nuestras acciones, atendiendo a la ciudadanía en un contexto de confianza, legalidad y respeto, abatiendo los rezagos sociales que aún están presentes en nuestro municipio.

Visión

Ser un municipio administrativamente ordenado para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes de Huehuetla, reduciendo de los principales índices de rezago social, promoviendo el respeto y el desarrollo de los pueblos originarios para garantizar su riqueza e identidad cultural, contribuyendo a alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Valores

Los valores en los que se sustenta este gobierno son:

- **Honestidad.** Ser sinceros, hacer prevalecer la verdad y la justicia en todas las decisiones públicas, congruencia con los principios universales de probidad.
- **Actitud de servicio:** Trabajamos por y para todos habitantes del municipio, ofreciendo un servicio ágil, cordial y eficiente
- **Responsabilidad.** Capacidad de responder por nuestros actos como servidores públicos; asumiendo las consecuencias de cada decisión, sujetos a la evaluación de la sociedad.
- **Respeto.** Brindar un trato amable, cortés, cordial y tolerante a todas las personas con las que se interactúa a diario, salvaguardando su dignidad personal.
- **Trabajo.** Cumplir con los compromisos, realizando nuestro mayor esfuerzo, concebimos el servicio público como actividad que posibilita el acceder a espacios de decisión y atención ciudadana para resolver las necesidades más apremiantes
- **Transparencia y rendición de cuentas.** Actuar claro, congruente y ético; dando a conocer todos los actos de gobierno que se realicen a favor del desarrollo del municipio.

2. CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

Esquema de vinculación del Sistema de Planeación y los Objetivos de Desarrollo Sustentable

Eje 1: Gobierno incluyente			
Recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades e instituciones del municipio, a través de procesos transparentes, eficaces y eficientes que atiendan las demandas ciudadanas para abatir la corrupción en el ejercicio de la función pública.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018	Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021
Objetivo 16. Paz Justicia e instituciones sólidas. <i>Meta: 16.8</i>	Estrategia transversal II. Gobierno cercano y moderno	Eje 5. Buen gobierno Programa 36. Gerencia con resultados.	1.1 Crear mecanismos institucionales confiables, que propicien la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, incluyendo todos los sectores de la sociedad.
Objetivo 16. Paz Justicia e instituciones sólidas. <i>Meta: 16.5.</i>	Estrategia transversal II. Gobierno cercano y moderno	Eje 5. Buen gobierno Programa 35. Administración eficiente de recursos.	1.2 Modernizar y actualizar la normatividad municipal que haga frente a los nuevos retos sociales.
Objetivo 16. Paz Justicia e instituciones sólidas. <i>Meta: 16.6, 16.10</i>	Estrategia transversal II. Gobierno cercano y moderno	Eje 5. Buen gobierno Programa 37. Control de la gestión y rendición de cuentas.	1.3 Proponer una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
Objetivo 16. Paz Justicia e instituciones sólidas. <i>Meta: 16.7.</i>	1. México en paz Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	Eje 5. Buen gobierno Programa 31. Buen gobierno, cercano a la gente,	1.4 Estimular la participación ciudadana en la toma de decisiones, para fomentar mecanismos de corresponsabilidad social.
Objetivo 16. Paz Justicia e instituciones sólidas. <i>Meta: 16.5</i>	4. México Próspero Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país. Estrategia 4.1.2. Fortalecer los ingresos del sector público. Estrategia 4.1.3. Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios	Eje 5. Buen gobierno Programa 35. Administración eficiente de recursos.	1.5 Establecer una hacienda municipal para tener finanzas sanas.

	disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.		
Objetivo 1. Fin de la Pobreza. <i>Meta 1.b</i>	Estrategia transversal II. Gobierno cercano y moderno	Eje 5. Buen gobierno Programa 36. Gerencia con resultados.	1.6 Diseñar mecanismos de vinculación municipal para favorecer la cooperación municipal nacional e internacional.
Eje 2. Infraestructura para el desarrollo y servicios públicos.			
Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura social básica, servicios de transporte y comunicaciones de manera que se aproveche las ventajas comparativas de la región.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018	Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021
Objetivo 1. Fin de la Pobreza. <i>Meta 1.b; 6.1</i>	2. México Incluyente Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Estrategia 2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 1. Bienestar social y combate a la pobreza.	2.1 Superar el déficit de servicios básicos en las zonas marginadas para disminuir los principales rezagos sociales.
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura. <i>Meta 9.1</i>	4. México próspero. Objetivo 4.9. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 1. Bienestar social y combate a la pobreza. Eje 2. Sustentabilidad y medio ambiente. Programa 21. Infraestructura y equipamiento para el bienestar.	2.2 Ampliar la infraestructura carretera.
Objetivo 1. Fin de la Pobreza. <i>Meta 1.b.</i> Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura. <i>Meta 9.1</i>	Eje 2. México incluyente Estrategia 2.3.3. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad. Estrategia 2.5.2. Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva. Eje 3. México con Educación de Calidad Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos. Estrategia 3.4.1. Crear un programa de infraestructura deportiva.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 1. Bienestar social y combate a la pobreza. Programa 6. Atención a pueblos indígenas Eje 2. Prosperidad y empleo. Programa 12. Impulso al fortalecimiento económico y el turismo.	2.3 Inversión para el desarrollo municipal
Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas. <i>Meta 16.7.</i>	Estrategia transversal II. Gobierno cercano y moderno.	Eje 5. Buen gobierno. Programa 34. Planeación y evaluación estratégica	2.4 Evaluación de servicios municipales.
Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles. <i>Meta: 11.3</i>	Eje 2. México incluyente. Estrategia 2.5.3. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.	Eje 2. Prosperidad y empleo. Programa 19. Impulso al crecimiento sostenible y desarrollo urbano.	2.5 Desarrollar acciones prioritarias para el mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana.
Eje 3. Desarrollo social con sentido humano			
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huehuetla a través de un desarrollo social con sentido humano.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018	Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021
Objetivo 1. Fin de la Pobreza. <i>Meta 1.a</i>	Eje 2. México incluyente. Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 1. Bienestar social y combate a la pobreza.	3.1 Implementar políticas sociales con sentido humano para disminuir los rezagos sociales.
Objetivo 4. Educación de calidad. <i>Meta 4.5</i> Objetivo 8. Trabajo Decente y cultura. <i>Meta 8.9.</i>	Eje 2. México incluyente. Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Estrategia 2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 6. Atención a Pueblos Indígenas.	3.2 Desarrollo de los pueblos originarios.
Objetivo 4. Educación de	Eje 3. México con Educación de Calidad.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades.	3.3 Fortalecer el sector educativo para brindar una educación de

calidad. <i>Meta 4.1; 4.2 y 4.6</i>	Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.	Programa 3. Educación pública con amplia cobertura y de calidad.	calidad a la población estudiantil.
Objetivo 3. Salud y bienestar. <i>Meta 3.2, 3.4 y 3.5</i>	Eje 2. México incluyente. Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 2. Salud para todos.	3.4 Fortalecer el sector salud
Objetivo 5. Igualdad de género. <i>Meta 5.1, 5.2 y 5.5</i>	Estrategia transversal III. Perspectiva de género	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 5. Igualdad de género.	3.5 Implementar acciones que favorezcan el desarrollo de las mujeres en el municipio.
Objetivo 1. Fin de la Pobreza. <i>Meta 1.4</i>	Eje 2. México incluyente. Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 7. Inclusión de personas con discapacidad. Programa 10. Apoyo a adultos mayores.	3.6 Atender los grupos sociales en condición de vulnerabilidad.
Objetivo 8. Trabajo Decente u Crecimiento Económico. <i>Meta 8.6, 8.b</i>	Eje 2. México incluyente. Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Eje 4. México prospero. Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país. Estrategia 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Eje 1. Igualdad de Oportunidades. Programa 9. Jóvenes en progreso.	3.7 Jóvenes promotores del desarrollo
Eje 4. Seguridad pública y Estado de derecho. Fortalecer a las instituciones encargadas de la seguridad municipal, protección civil y vialidad para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del municipio, promoviendo en todo momento, una cultura de respeto a los derechos humanos.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018	Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021
Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. <i>Meta 16.1</i>	Eje 1. México en paz. Objetivo 1.2. Garantizar la Seguridad Nacional.	Eje 4. Tranquilidad para tu familia. Programa 24. Gobernabilidad para la paz social.	4.1 Establecer las condiciones propicias de seguridad en los habitantes del municipio.
Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. <i>Meta 16.a</i>	Eje 1. México en paz. Objetivo 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.	Eje 4. Tranquilidad para tu familia. Programa 23. Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad.	4.2 Modernizar y mejorar equipos, sistemas e infraestructura de los cuerpos policíacos.
Objetivo 3. Salud y bienestar. <i>Meta 3.6</i>	Eje 1. México en paz. Objetivo 1.2. Garantizar la Seguridad Nacional.	Eje 4. Tranquilidad para tu familia. Programa 22. Seguridad y orden públicos.	4.3 Impulsar y fomentar la cultura vial en el municipio.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades saludables. <i>Meta 11.5</i>	Eje 1. México en paz. Objetivo 1.6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.	Eje 4. Tranquilidad para tu familia. Programa 28. Protección Civil para salvaguardar la integridad física.	4.4 Garantizar la correcta operación del Sistema Municipal de Protección Civil
Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. <i>Meta 16.1</i>	Eje 1. México en paz. Objetivo 1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	Eje 4. Tranquilidad para tu familia. Programa 26. Ejercicio pleno y respeto a los derechos humanos.	4.5 Respetar y proteger los derechos humanos de los ciudadanos como una práctica cotidiana.
Eje 5. Desarrollo económico local e impulso regional. Promover el bienestar económico de la población aprovechando la vocación productiva y el desarrollo económico regional, respetando los recursos naturales del municipio.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018	Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021
Objetivo 2. Hambre cero. <i>Meta 2.a, 2.4</i>	Eje 4. México prospero. Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.	Eje 2. Prosperidad y empleos. Programa 12. Impulso al fortalecimiento económico del estado.	5.1 Impulsar la productividad en el sector agropecuario mediante el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico
Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico. <i>Meta 8.3</i>	Eje 4. México prospero. Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	Eje 2. Prosperidad y empleos. Programa 13. Dinamismo económico regional.	5.2 Fomentar las vocaciones productivas del municipio.
Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.	Eje 4. México prospero. Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.	Eje 2. Prosperidad y empleos. Programa 14. Inversión y emprendimiento para progresar.	5.3 Incentivar las oportunidades de empleo para los jóvenes mejorando sus condiciones de vida.

Meta 8.6	Estrategia 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.		
Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico. <i>Meta 8.9</i>	Eje 4. México prospero. Objetivo 4.11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.	Eje 2. Prosperidad y empleos. Programa 15. Fortalecimiento de la cultura y el turismo	5.4 Impulsar el sector turístico del municipio para su desarrollo y promoción.
Objetivo 12. Producción y Consumo Responsables. <i>Meta 12.2</i> Objetivo 13. Acción por el clima. <i>Meta 13.3.</i>	Eje 4. México prospero. Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.	Eje 3. Sustentabilidad y Medio ambiente. Programa 18. Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	5.5 Aprovechar los recursos naturales del municipio.

3. CONSTRUCCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS

Eje 1. Gobierno Incluyente

Visión: Las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal serán eficientes, se contará con personal capacitado que otorgue una respuesta oportuna a las demandas y peticiones de los usuarios, haciendo uso del buen manejo de recursos, transparentando cada acción de gobierno.

Objetivo. Recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades e instituciones del municipio, a través de procesos transparentes, eficaces y eficientes que atiendan las demandas ciudadanas para abatir la corrupción en el ejercicio de la función pública.

Estrategias y líneas de acción

1.1 Crear mecanismos institucionales confiables, que propicien la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, incluyendo todos los sectores de la sociedad.

- Proponer una estructura orgánica eficiente que atienda las principales necesidades del municipio, la junta auxiliar y las localidades
- Establecer el Manual de Organización del Ayuntamiento y los Manuales de Procedimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

1.2 Modernizar y actualizar la normatividad municipal que haga frente a los nuevos retos sociales.

- Expedir el Bando de Policía y Gobierno del municipio de Huehuetla con enfoque de género.
- Constituir un sistema de control y evaluación de desempeño de las autoridades municipales para dar seguimiento a las acciones del Plan de Desarrollo Municipal.
- Revisar y actualizar los reglamentos vigentes.
- Revisar la situación jurídica de los predios que le pertenecen al municipio.
- Capacitar a los funcionarios municipales para brindar una atención ciudadana eficiente y eficaz.

1.3 Proponer una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

- Coadyuvar en el establecimiento de un sistema de transparencia y de rendición de cuentas municipal.
- Transparentar e impulsar acciones de contraloría social para mejorar la correcta aplicación de recursos públicos.
- Promover entre la población la consulta de la información que se brinda sobre el gasto público municipal.
- Gestionar reuniones por parte del Estado para impartir pláticas sobre la transparencia y la importancia que esta tiene.
- Informar y explicar periódicamente el desempeño y logro de los planes y acciones realizados por los servidores públicos municipales.

1.4 Estimular la participación ciudadana en la toma de decisiones para fomentar mecanismos de corresponsabilidad social.

- Impulsar la participación ciudadana para que el ejercicio de los recursos públicos sea en apego a la Ley.
- Diseñar un programa de participación ciudadana que promueva acciones para el ejercicio democrático de la comunidad.
- Sostener reuniones entre ciudadanos organizados y servidores públicos para dar seguimiento a solicitudes y/o acciones de la población.
- Apoyar en la creación de comités que ejerzan la participación ciudadana y se encarguen de difundirla entre la población.
- Elaborar un catálogo de las asociaciones civiles presentes en el municipio para coadyuvar en trabajos conjuntos.
- Impulsar la creación de asociaciones civiles para atender demandas de la sociedad del municipio en un ejercicio de corresponsabilidad.
- Diseñar y operar la página web del municipio.
- Aprovechar el uso de las redes sociales para la difusión de las acciones principales del municipio.

1.5 Establecer una hacienda municipal con finanzas sanas.

- Mantener un sistema presupuestario orientado a resultados, ágil, transparente, flexible y oportuno en su aplicación.
- Evaluar la eficiencia presupuestal de las dependencias, así como el índice de productividad.
- Fortalecer la captación ingresos propios del municipio, en combinación con un gasto de inversión estable y la moderación de los niveles de deuda.
- Revisar, actualizar y adecuar permanentemente las cuotas de derechos por servicios prestados.
- Instrumentar esquemas que optimicen los procesos de recaudación a través de sistemas de tecnología de la información.
- Impulsar la regularización de predios para actualizar su valor catastral.
- Modernizar y actualizar el Sistema de Catastro Municipal.

1.6 Diseñar mecanismos de vinculación municipal para favorecer la cooperación municipal nacional e internacional.

- Firmar convenios de cooperación internacional para favorecer el desarrollo municipal.
- Generar proyectos intermunicipales en temas que sean de interés de la región y que estén dentro de las facultades municipales.
- Generar un sentido de corresponsabilidad en la mejora continua, entre las distintas dependencias y entidades de gobierno.
- Coordinar proyectos intermunicipales de alto impacto económico y social encaminados al desarrollo de los municipios.

Eje 2. Infraestructura para el desarrollo y servicios públicos

Visión. Cubrir la infraestructura social básica de Huehuetla: salud, educación, agua potable, drenaje y alumbrado público, además de caminos en buen estado, para fomentar inversiones que generen desarrollo en el municipio.

Objetivo. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura social básica, servicios de transporte y comunicaciones de manera que se aproveche las ventajas comparativas de la región.

Estrategias y líneas de acción

2.1 Superar el déficit de servicios básicos en las zonas marginadas para disminuir los principales rezagos sociales.

- Priorizar las demandas ciudadanas para la construcción de obras públicas en zonas marginadas del municipio.
- Ampliar la cobertura de agua potable y drenaje en la junta auxiliar, comunidades y cabecera municipal.
- Brindar atención a la realización de obras en materia hidrológica.
- Ampliar los servicios de electrificación.
- Brindar mantenimiento a la red alumbrado público.
- Convenir programas, proyectos y acciones con las instancias federales y estatales que permitan ordenar y regular la conservación, restauración y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente de la entidad.
- Promover la infraestructura y los servicios necesarios para la protección y el mejoramiento de la calidad del agua.
- Apoyar el desarrollo y operación eficiente de los sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- Fomentar el uso eficiente y racional del agua para uso doméstico, industrial y agrícola.
- Promover la creación de una red eficiente de drenaje sanitario.
- Implementar un programa de construcción de letrinas en las comunidades y junta auxiliar del municipio

2.2 Ampliar la infra estructura carretera.

- Ampliar la infraestructura carretera.
- Mejorar la infraestructura de vías de comunicación interior del Municipio
- Ampliar la red de pavimentos, banquetas y guarniciones.
- Implementar un programa de bacheo.
- Construir calzadas y andadores en las comunidades, junta auxiliar y la cabecera municipal.

2.3 Inversión para el desarrollo municipal.

- Ampliar la infraestructura educativa en los diversos niveles del municipio
- Programar la construcción, remodelación de espacios públicos.
- Dignificar el mercado municipal.
- Construir, equipar y dar mantenimiento a los espacios deportivos y culturales del municipio.
- Realizar el manejo integral de residuos sólidos que incluya el aprovechamiento de los materiales benéficos.
- Brindar un servicio de recolección de basura eficiente.
- Programar la construcción y remodelación de espacios y campos deportivos.
- Coadyuvar en la ampliación y equipamiento de la infraestructura de salud en el municipio.
- Dignificar parques, jardines y sitios turísticos del municipal.

2.4 Desarrollar acciones prioritarias para el mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana.

- Conjugar esfuerzos con los tres órdenes de gobierno en materia de ordenamiento territorial.
- Delinear la estrategia y las bases para el programa de desarrollo urbano.

- Realizar estudios de movilidad e iniciar el proyecto de reestructuración vial en la cabecera municipal.
- Establecer políticas para la regularización de asentamientos urbanos.
- Planificar el transporte público municipal.
- Brindar un servicio de recolección de basura eficiente.

Eje 3. Desarrollo social con sentido humano

Visión. Ser un municipio con un índice de rezago social medio, mejorando las condiciones de vida de los pueblos originarios, las mujeres, los jóvenes, adultos mayores y personas en condiciones de vulnerabilidad. Promoviendo la identidad cultural de los habitantes.

Objetivo. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huehuetla a través de un desarrollo social con sentido humano.

Estrategias y líneas de acción

3.1 Implementar políticas sociales con sentido humano para disminuir los rezagos sociales.

- Realizar acciones que promuevan el cumplimiento en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia social.
- Revisar y ampliar el padrón de beneficiarios de los diferentes programas sociales del gobierno estatal y federal.
- Implementar y gestionar programas de mejoramiento a la vivienda
- Establecer programas de empleo temporal para apoyar estímulos económicos a las personas en pobreza extrema
- Gestionar proyectos productivos dirigidos a personas de bajos ingresos para mejorar sus condiciones de vida.
- Diseñar esquemas de coparticipación de la población migrante para otorgar apoyos a este sector.

3.2 Desarrollo de los pueblos originarios.

- Atender de manera prioritaria las necesidades de los pueblos originarios.
- Fortalecer los lazos de identidad del municipio en la región del Totonacapan.
- Impulsar la creación de la casa municipal de cultura.
- Rescatar y difundir en medios de comunicación las costumbres, fiestas, folklor y tradiciones de las comunidades del municipio.
- Difundir la producción de ropa, collares, huipiles y demás textiles tradicionales, así como las artesanías que fortalecen la identidad del Municipio.
- Establecer talleres de capacitación para el autoempleo con los artesanos del municipio.
- Gestionar apoyos para incentivar las creaciones culturales de los artesanos del municipio.
- Impartir en Casa de Cultura: Educación para el trabajo, alfabetización, aprendizaje del totonakú, rescate de tradiciones y educación cívica.

3.3 Fortalecer el sector educativo para brindar una educación de calidad a la población estudiantil.

- Realizar un diagnóstico municipal de la situación educativa del Municipio.
- Gestionar apoyos complementarios de los gobiernos federal y estatal para aumentar la oferta de espacios educativos.
- Crear un programa de dignificación de espacios escolares para reparaciones menores.
- Implementar programas de combate al rezago educativo para disminuir los índices de analfabetismo.

- Ampliar la cobertura de becas para los niños y jóvenes del municipio para disminuir el nivel de deserción escolar.
- Implementar un Programa de escuela segura para brindar mayor vigilancia en las instituciones educativas.
- Crear el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación a fin de fortalecer la participación ciudadana en este sector.
- Impulsar el acceso a internet en todos los niveles educativos para hacer uso de las tecnologías de la información.
- Promover mecanismos de vinculación intergubernamental para fortalecer el sector educativo.
- Ampliar el padrón de beneficiarios del programa de desayunos escolares.
- Realizar convenios con la Universidad Intercultural del Estado de Puebla para fomentar el desarrollo del municipio.

3.4 Fortalecer el sector salud.

- Realizar un diagnóstico situacional de salud municipal, identificando las necesidades básicas del sector.
- Gestionar apoyos con los gobiernos federal y estatal para ampliar la infraestructura y equipamiento del centro de salud y casas de salud del municipio.
- Coadyuvar en la implementación de programas de salud preventiva para lograr una detección y atención oportuna de enfermedades.
- Brindar capacitación y orientación en temas de educación sexual, violencia intrafamiliar y alimentación balanceada.
- Ampliar la difusión de conductas saludables en las comunidades y junta auxiliar del municipio.
- Establecer programas de vacunación y esterilización de animales para disminuir focos de contagio.
- Promover el desarrollo integral principalmente de los niños y las niñas.
- Incentivar talleres y foros de reducción del consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- Contribuir a la consolidación de políticas que mejoren los servicios de salud.

3.5 Implementar acciones que favorezcan el desarrollo de las mujeres en el municipio.

- Crear el Instituto Municipal de las Mujeres de Huehuetla.
- Capacitar a las y a los funcionarios del gobierno municipal con el fin de definir estrategias y actividades orientadas a promover la perspectiva de género.
- Crear programas de apoyo a la mujer para promover su desarrollo.
- Promover programas de capacitación a la mujer para propiciar el autoempleo.
- Establecer y difundir un programa municipal de equidad de género para sensibilizar a la población en general.
- Contemplar la perspectiva de género en las fases de planeación, implementación, ejecución, difusión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales.
- Gestionar programas para el crédito individual y colectivo para las mujeres para apoyar proyectos productivos que impulsen el sector.
- Promover mejores condiciones de vida familiar para abatir la violencia doméstica.
- Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres.

3.6 Atender los grupos sociales en condición de vulnerabilidad.

- Elaborar un programa de atención a la población socialmente vulnerable para apoyos y estímulos.
- Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica, psicológica y médica a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Apoyar prioritariamente a mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, con bajo poder adquisitivo a través de un programa de despensas y complementos alimenticios.
- Gestionar la ampliación de programas de apoyo a la tercera edad.
- Establecer talleres de capacitación dirigido a grupos en condiciones de vulnerabilidad.
- Impulsar acciones para promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores, coadyuvando esfuerzos para que sus capacidades sean valoradas y aprovechadas en el desarrollo comunitario, económico y social.
- Elevar la calidad de vida del adulto mayor, creando una cultura de respeto y concientizando de su importancia en la sociedad y el valor de la experiencia
- Promover una cultura de respeto para las personas con capacidades diferentes a través de campañas de sensibilización.
- Integrar a las personas con capacidades diferentes a la vida social y recreativa por medio de eventos culturales y recreativos
- Brindar atención a personas con capacidades diferentes.

3.7 Jóvenes promotores del desarrollo.

- Elaborar un diagnóstico situacional en el sector juvenil para identificar necesidades y áreas de oportunidad.
- Crear más espacios deportivos y de esparcimiento.
- Estimular la creación de ligas y desarrollar torneos deportivos.
- Brindar apoyos a deportistas con capacidades diferentes en coordinación con el DIF para fomentar la recreación en este sector.
- Promover el desarrollo y formación de las expresiones artísticas por medio de la impartición de talleres en el DIF.
- Establecer un programa para la prevención y el combate a las adicciones.
- Gestionar apoyos para los jóvenes del municipio.
- Promover la creación del Instituto Municipal de la Juventud-
- Crear vocaciones emprendedoras en el sector juvenil, gestionar apoyos, talleres y capacitaciones para el sector.
- Realizar actividades de recreación físico deportivas logrando así fomentar la integración familiar disfrutando los espacios públicos.
- Realizar diferentes actividades deportivas con beneficio social creando conciencia en la población sobre diferentes problemáticas apoyándose con organizaciones sociales, empresariales, públicas y privadas.

Eje 4. Seguridad pública y Estado de derecho

Visión. Ser un municipio seguro con pleno respeto a los derechos humanos.

Objetivo. Fortalecer a las instituciones encargadas de la seguridad municipal, protección civil y vialidad para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del municipio, promoviendo en todo momento, una cultura de respeto a los derechos humanos.

Estrategias y líneas de acción

4.1 Establecer las condiciones propicias de seguridad en los habitantes del municipio.

- Implementar un programa de formación continua del personal de seguridad pública, en temas como derecho constitucional, derechos humanos, prevención del delito, entre otros.
- Fomentar vínculos de coparticipación con la sociedad a través de programas que promuevan la seguridad.
- Firmar convenios con instituciones relacionadas con las tareas de prevención.
- Fomentar la denuncia ciudadana para atender y combatir los delitos.
- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la prevención del delito.
- Promover la identificación de los elementos de seguridad pública con la comunidad
- Hacer que la información sistematizada fluya eficientemente entre las instancias necesarias para hacer frente los problemas de inseguridad.
- Reducir los tiempos de respuesta en el arribo de unidades a situaciones de emergencia.

4.2 Modernizar y mejorar equipos, sistemas e infraestructura de los cuerpos policíacos.

- Reforzar el equipamiento, parque vehicular, instrumentos y comunicaciones de la Policía Municipal.
- Equipar a los cuerpos de seguridad pública con uniformes y equipo que le permita actuar de forma eficiente.
- Mejorar y ampliar las instalaciones de la comandancia municipal.

4.3 Impulsar y fomentar la cultura vial en el municipio.

- Elaborar el reglamento de vialidad municipal difundir y promover su cumplimiento.
- Reforzar la señalética para prevenir los accidentes de tránsito.
- Fomentar una cultura vial en los niños y jóvenes del municipio a través de programas de educación vial.
- Mejorar el flujo vehicular y las condiciones de seguridad vial en calles del municipio.

4.4 Garantizar la correcta operación del Sistema Municipal de Protección Civil.

- Crear el Plan Municipal de Protección Civil
- Promover la creación del Atlas Municipal de Riesgos
- Identificar las zonas vulnerables del municipio.
- Coordinar la realización de simulacros en las instituciones educativas del municipio.
- Capacitar a los integrantes de protección civil y las brigadas ciudadanas que conforman el sistema.
- Actualizar y revisar constantemente los sitios destinados como albergues municipales.
- Desarrollar operativos de prevención de accidentes en eventos masivos y días festivos.
- Evitar la construcción de viviendas en zonas de riesgo.
- Formalizar los comités vecinales en materia de protección civil.

4.5 Respetar y proteger los derechos humanos de los ciudadanos como una práctica cotidiana.

- Fortalecer y promover el respeto a los derechos humanos.
- Lograr la procuración de justicia garantizando el respeto a los derechos humanos de los procesados.
- Capacitar al cuerpo policiaco sobre el sistema de justicia penal enfatizando en materia de derechos humanos.
- Generar un programa dirigido a la promoción y defensa de los derechos humanos.

- Promover la implementación de los principios constitucionales en materia de reconocimiento y protección de los derechos humanos.
- Promover los protocolos de respeto a los derechos humanos en la actuación de la policía municipal.

Eje 5. Desarrollo económico local e impulso regional

Visión. Alentar la inversión productiva para generar mejores oportunidades de empleo. El campo constituirá uno de los sectores importantes de la economía del municipio, se desarrollará un sistema eficiente de producción y comercialización que promueva el desarrollo de las comunidades

Objetivo. Promover el bienestar económico de la población aprovechando la vocación productiva y el desarrollo económico regional, respetando los recursos naturales del municipio.

Estrategias y líneas de acción

5.1 Impulsar la productividad en el sector agropecuario mediante el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

- Orientar apoyos aplicados al sector agropecuario para incrementar la productividad y competitividad.
- Fomentar el financiamiento oportuno y competitivo.
- Apoyar la tecnificación para mejorar la producción de campesinos y pequeños productores agropecuarios, generando alternativas para que se incorporen a la economía de manera más productiva.
- Integrar circuitos locales de producción, comercialización, inversión, financiamiento y ahorro.
- Asesorar a los productores para minimizar las pérdidas post-cosecha de alimentos durante el almacenamiento y transporte.
- Conformar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, elaborar el plan de trabajo respectivo.
- Fomentar un programa de conservación y rescate de especies no tradicionales y nativas de la región.
- Impulsar un programa de conservación y manejo de los recursos naturales renovables.
- Desarrollar un programa integral de rehabilitación y renovación de cafetales con variedades adaptadas, para incrementar los rendimientos y mejorar la calidad del aromático, financiamiento para capacitación, certificación de parcelas de café sustentable, a mediano plazo, equipamiento, acopio, industrialización, promoción y comercialización para darle valor agregado al producto.
- Diseñar un programa de diversificación de actividades dentro y fuera de los cafetales con pimienta, vainilla, litchi e impulsar el turismo rural; como una opción para ayudar a mejorar los ingresos de las familias.
- Abrir espacios para impulsar la siembra de cultivos básicos para autoconsumo como maíz, frijol, caña de azúcar para piloncillo y tecnificar los traspatios familiares.

5.2 Fomentar la vocación productiva del municipio.

- Identificar la vocación productiva del municipio para impulsar los sectores económicos.
- Coordinar acciones con las dependencias federales y estatales de apoyo al sector agropecuario y ganadero del municipio.
- Brindar las facilidades pertinentes para la apertura de nuevos negocios y/o industrias en el municipio, dando prioridad a la gente del municipio.

- Gestionar mercados externos para la venta, promoción y difusión de productos del municipio.
- Impulsar asociaciones de productores para avanzar hacia la comercialización directa.
- Promover capacitación empresarial para asegurar el futuro económico de los negocios.
- Enlazar a ciudadanos con instituciones estatales de educación que brinden el apoyo para generar un desarrollo económico en el municipio.

5.3 Incentivar las oportunidades de empleo para los jóvenes mejorando sus condiciones de vida.

- Realizar convenios gubernamentales y no gubernamentales para impulsar actividades del sector.
- Diseñar un programa de jóvenes emprendedores para apoyar ideas innovadoras de fortalecimiento de fuentes de empleo.
- Promover pláticas impartidas por expertos sobre el desarrollo económico local.

5.4 Impulsar el sector turístico del municipio para su desarrollo y promoción.

- Actualizar y difundir a nivel nacional e internacional la oferta turística del municipio.
- Mejorar los efectos del turismo municipal elevando el nivel de vida de los pobladores de los destinos turísticos.
- Impulsar la asociación entre artesanos de municipio para el fomento de la cultura y promoción de artesanías del municipio.
- Establecer el cronista municipal, para conocer la historia del municipio.
- Posicionar y desarrollar el ecoturismo y el turismo cultural de la zona.
- Promover la capacitación de los prestadores de servicios turísticos que les permita mejorar la calidad de los servicios que se ofertan al turismo
- Realizar un diagnóstico sobre sitios históricos y turísticos del municipio.
- Facilitar espacios públicos para promover ferias, convenciones, y eventos culturales, deportivos y recreativos que atraigan turismo en temporadas de poca afluencia de visitantes.
- Impulsar la creación de la casa del artesano, para promover capacitación a este sector.

5.5 Aprovechar los recursos naturales del municipio.

- Establecer acuerdos de coordinación con las autoridades estatales y federales para la vigilancia y cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de prevención, evaluación y control de la contaminación al ambiente.
- Llevar a cabo acciones de saneamiento en barrancas
- Promover una educación ambiental sobre la separación de residuos para facilitar su aprovechamiento.
- Impulsar tecnologías limpias y eficientes
- Gestionar recursos para la protección ambiental y de recursos naturales.
- Promover la creación de organizaciones civiles preocupadas por el desarrollo económico y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Recuperar los ecosistemas y zonas deterioradas del municipio con la finalidad de mejorar la calidad del medio ambiente.

4. PRIORIZACION Y UNIVERSO DE OBRA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

NUM	LOCALIDAD	OBRA
1	HUEHUETLA	APORTACIÓN AL CERESO DE ZACATLAN (DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021)

2	HUEHUETLA	PAGO DE PROYECTOS (PARA LAS OBRAS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021)
3	HUEHUETLA	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL (DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021)
4	HUEHUETLA	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (DE REACCION INMEDIATA)
5	HUEHUETLA	ADQUISICION DE 4 PATRULLAS CON EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
6	HUEHUETLA	ADQUISICION DE ARMAMENTO PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
7	HUEHUETLA	PAGO AL RELLENO SANITARIO DE HUEHUETLA (DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021)
8	HUEHUETLA	ADQUISICION DE 1 CAMION PARA LA BASURA
9	HUEHUETLA	ADQUISICIÓN DE HARDWARE PARA CONTABILIDAD
10	HUEHUETLA	PAGO A CONAGUA POR DERECHOS DE TÍTULOS DE CONCESIÓN
11	HUEHUETLA	REHABILITACIÓN DE EXPLANDA MUNICIPAL Y AUDITORIO DE HUEHUETLA
12	HUEHUETLA	ADQUISICIÓN DE 3 VEHÍCULOS PARA OBRAS
13	HUEHUETLA	REHABILITACIÓN DE CAPATACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL GUAYABAL, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA
14	HUEHUETLA	MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA
15	HUEHUETLA	MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN
16	HUEHUETLA	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CABECERA MUNICIPAL
17	HUEHUETLA	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA
18	HUEHUETLA	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA
19	HUEHUETLA	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA UBICADA EN EL PALACIOS MUNICIPAL DE HUEHUETLA, PUEBLA
20	HUEHUETLA	REHABILITACIÓN DEL SALÓN DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE HUEHUETLA, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
21	HUEHUETLA	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD DE HUEHUETLA, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
22	HUEHUETLA	REHABILITACIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES ESCUELA PRIMARIA IGNACIO RAMIREZ DE LA LOCALIDAD DE HUEHUETLA, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
23	HUEHUETLA	MEJORAMIENTO DE LOCAL DE USOS MULTIPLES MUNICIPAL DE HUEHUETLA, PUEBLA
24	HUEHUETLA	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE LOS DEPORTES ENTRE CALLE JUAREZ SUR Y AQUILES SERDAN
25	HUEHUETLA	REHABILITACION DEL HOSPITAL Y EQUIPOS
26	HUEHUETLA	ADQUISICION DE TERRENO PARA RASTRO MUNICIPAL
27	HUEHUETLA	CONSTRUCCION DE RASTRO MUNICIPAL
28	HUEHUETLA	SERVICIOS BASICOS (TAXCAT) AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y ALCANTARILLADO SANITARIO
29	HUEHUETLA	CONSTRUCCION DE TECHADO Y AMPLIACION DE PLAZA CIVICA EN PREESCOLAR SOR JUANA INES DE LA CRUZ
30	HUEHUETLA	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA JAIME TORRES BODET
31	HUEHUETLA	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS (CUARTOS ADICIONALES)
32	HUEHUETLA	ADQUISICION DE TERRENO PARA TERMINAL DE AUTOBUSES
33	HUEHUETLA	CONSTRUCCION DE TERMINAL DE AUTOBUSES

34	HUEHUETLA	MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (RELLENO SANITARIO)
35	HUEHUETLA	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN COL. LAS CABAÑAS
36	HUEHUETLA	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN PREESCOLAR CUITLAHUAC
37	HUEHUETLA	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ESC. CUITLAHUAC
38	HUEHUETLA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE COL. EL YALU
39	CINCO DE MAYO	MEJORAMIENTO DE CAMINO LA TRANCA - CINCO DE MAYO
40	CINCO DE MAYO	MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE CINCO DE MAYO PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
41	CINCO DE MAYO	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DEL MUJUYUM A LA TRANCA PRIMERA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE CINCO DE MAYO, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
42	CINCO DE MAYO	MEJORAMIENTO DE CALLE DE LAS VIVIENDAS AL MUJUYUM DE LA LOCALIDAD DE CINCO DE MAYO, DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
43	CINCO DE MAYO	ADQUISICION DE TERRENO EN BACHILLERATO DIGITAL
44	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE BACHILLERATO DIGITAL
45	CINCO DE MAYO	MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA TRANCA A CINCO DE MAYO
46	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL DE COL. MUJUYUM A DOMAS LOPEZ
47	CINCO DE MAYO	APERTURA DE BRECHA EN COL. BARRANCA SECA
48	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN BRECHA LOMA (CASA FUENTES Y CAJA DE AGUA)
49	CINCO DE MAYO	MEJORAMIENTO DE CAMINO LIBRAMIENTO (BALASTRE)
50	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE CALZADAS POR LA CLINICA A LA CAJA DE AGUA
51	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE CALZADA DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA A LA COL. LOS MARQUEZ
52	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE BARRA DE LA IGLESIA
53	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE LA TORRE DE LA IGLESIA
54	CINCO DE MAYO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN COL. TIERRA COLORADA
55	CINCO DE MAYO	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN COL. BARRANCA SECA
56	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN ESC. PRIMARIA NIÑOS HEROES
57	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE TECHADO EN PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO I. COSTILLA
58	CINCO DE MAYO	CONSTRUCCION DE AULAS PARA EDUCACION INICIAL
59	CHILOCOYO EL CARMEN	REHABILITACIÓN DE ESCUELAS EN LA LOCALIDAD DE CHILOCOYO EL CARMEN
60	CHILOCOYO EL CARMEN	ANDADOR DE ACCESO AL PANTEON DE LA ESPERANZA.
61	CHILOCOYO EL CARMEN	CERCADO PERIMETRAL DEL PANTEON LA ESPERANZA
62	CHILOCOYO EL CARMEN	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD.
63	CHILOCOYO EL CARMEN	CONSTRUCCION DE DRENAJE O FOSAS SEPTICAS Y/OBIODIGESTOR EN LAS COLONIAS.
64	CHILOCOYO EL CARMEN	CONSTRUCCION DE CALZADAS Y/O ANDADORES EN DIF.COLONIAS DE LA COMUNIDAD.
65	CHILOCOYO EL CARMEN	CONSTRUCCION DE TECHADO EXTERIOR PARA ESPERA DE TURNO DE PACIENTES.+ 8X4
66	CHILOCOYO EL CARMEN	APERTURA DE BRECHA A LA COLONIA LOS SANTIAGOS.

67	CHILOCOYO EL CARMEN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
68	CHILOCOYO EL CARMEN	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO (TECHUMBRE)
69	CHILOCOYO EL CARMEN	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS O GEOTECNIA EN LA ESCUELA PRIMARIA.
70	CHILOCOYO EL CARMEN	REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA DEL BACHILLERATO VICENTE ZUAREZ.
71	FRANCISCO I MADERO	REHABILITACIÓN DE ESCUELAS EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I MADERO
72	FRANCISCO I MADERO	ADQUISICION DE TERRENO PARA EL BACHILLERATO DIGITAL
73	FRANCISCO I MADERO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BACHILLERATO DIGITAL
74	FRANCISCO I MADERO	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TODA LA COMUNIDAD
75	FRANCISCO I MADERO	CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA POR SANTA CELIA
76	FRANCISCO I MADERO	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA
77	FRANCISCO I MADERO	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO I. COSTILLA
78	FRANCISCO I MADERO	CONSTRUCCION DE CALZADA EN COL. LOS GARCIA, EN COL LOS LUNA Y EN COL. LOS PEREZ
79	FRANCISCO I MADERO	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DIGNAS
80	FRANCISCO I MADERO	PROYECTOS PRODUCTIVOS
81	FRANCISCO I MADERO	INSTALACION DE CCA
82	LEACAMAN	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL KM 0+000 AL 0+1474.80, TRAMO DE LA LOMA A LOS VALENCIA
83	LEACAMAN	MEJORAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LEACAMAN PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
84	LEACAMAN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN ESCUELA TELESECUNDARIA EMILIANO ZAPATA CON CLAVE 21ETV0596F
85	LEACAMAN	MEJORAMIENTO DE CAMINO DE LEACAMAN CENTRO
86	LEACAMAN	CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA ESC. TELESECUNDARIA EMILIANO ZAPATA
87	LEACAMAN	AMPLIACION DE AGUA POTABLE COL. LOS DIONICIOS Y LOS SANTIAGOS
88	LEACAMAN	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN EL BACHILLERATO LUIS DONALDO COLOSIO
89	LEACAMAN	CONSTRUCCION DE CALZADA EN LA COL. LOS GARCIA Y LOS GOMEZ
90	LEACAMAN	ADQUISICION DE TERRENO PARA LA PRIMARIA EN LA COL. LA LOMA
91	LEACAMAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DEL CENTRO (1.5 KM)
92	LEACAMAN	CONSTRUCCION DE CALZADA EN LA COL. LOS MENDEZ Y LOS GARCIA
93	LEACAMAN	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
94	LEACAMAN	CONSTRUCCION DE CALZADA DEL CENTRO A HUEHUETLA, CALLE PRINCIPAL
95	LEACAMAN	PAVIMENTACION DE CARRETERA DE 3.8 KM, EN COL. LA LOMA
96	LIPUNTAHUACA	REHABILITACIÓN DE ESCUELAS EN LA LOCALIDAD DE LIPUNTAHUACA
97	LIPUNTAHUACA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO A LA

		COL. LOS HERNANDEZ
98	LIPUNTAHUACA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE DE LA CRUZ HACIA EL BACHILLERATO
99	LIPUNTAHUACA	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA KATUSUNIN
100	LIPUNTAHUACA	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES (AUDITORIO)
101	LIPUNTAHUACA	ADQUISICION DE TERRENO DEL MANANTIAL KAXTAMUSING
102	LIPUNTAHUACA	ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA LA BASURA
103	LIPUNTAHUACA	APERTURA DE BRECHA DE COL. GARCIA A KGOYUMACHUCHUT
104	LIPUNTAHUACA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
105	LIPUNTAHUACA	REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA DESVIACION A LA CRUZ
106	LIPUNTAHUACA	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
107	LIPUNTAHUACA	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS
108	LIPUNTAHUACA	CONSTRUCCION DE CALZADA EN COL. TONTAXPUXKGA 1.00 KM
109	OZELONACAXTLA	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE OZELONACAXTLA PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
110	OZELONACAXTLA	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL RELLENO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE OZELONACAXTLA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
111	OZELONACAXTLA	APERTURA DE BRECHA DESDE SAN JUAN A TUNKUWINI(INICIA COMO A 1KM DE SAN JUAN,RUMBO A TUZAMAPAN.
112	OZELONACAXTLA	PAVIMENTACION DEL BACHILLERTO A ENTRONQUE DE SAN MIGUEL.
113	HUEHUETLA	REHABILITACION DE CARRETERA A CAXHUACAN
114	OZELONACAXTLA	REHABILITACION DE ESCUELA BACHILLERATO(TECHADO)
115	OZELONACAXTLA	REHABILITACION DE AUDITORIO(HACER EL SEGUNDO PISO)
116	OZELONACAXTLA	CALZADA DE LA CALLE PALENQUE AL CHAMARRO DE 500MTS
117	OZELONACAXTLA	CALZADA DEL RUMBO DE IXTEPEC A LOKNISUPI 500MTS
118	OZELONACAXTLA	ANTENA REPETIDORA DE TELCEL
119	OZELONACAXTLA	COMEDOR CALIENTE EN LA TELESECUNDARIA
120	OZELONACAXTLA	CALZADA EN EL CAMINO DE SAN JUAN A PUSKAN 600MTS
121	OZELONACAXTLA	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DEL BACHILLERATO AL RELLENO SANITARIO
122	OZELONACAXTLA	CERCADO DEL PANTEON
123	PUTAXCAT	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN PREESCOLAR EMPERADOR CUAUHEMOC
124	PUTAXCAT	TECHADO DEL PREESCOLAR EMPERADOR CUAUHEMOC
125	PUTAXCAT	ADQUISICION DE TERRENO CACAMATZIN
126	PUTAXCAT	PAVIMENTACION DE LA BRECHA DE LA CAPILLA A LAS VIVIENDAS
127	PUTAXCAT	REHABILITACION DE TUBERIAS A DOMICILIOS PARTICULARES
128	PUTAXCAT	ADQUISICION DE TERRENO PARA VIVIENDAS
129	PUTAXCAT	BAÑOS ECOLOGICOS (FOSAS SEPTICAS)
130	PUTAXCAT	CONSTRUCCION DE CALZADA DEL MAMEY HACIA LOS NUÑEZ
131	PUTAXCAT	REHABILITACION DE PAVIMENTACION DEL TEHUANCATE A HUEHUETLA
132	PUTAXCAT	CASETA DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA A HUEHUETLA
133	PUTAXCAT	CONSTRUCCION DE CALZADA DEL NARANJO AL PUENTE DE CAXHUACAN
134	PUTAXCAT	APERTURA DE BRECHA COL. LOS GAONA

135	PUTAXCAT	CONSTRUCCION DE PUENTE EN COL. LOS RODRIGUEZ
136	PUTAXCAT	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
137	XONALPU	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE XONALPU DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
138	XONALPU	REHABILITACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE XONALPU DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
139	XONALPU	MEJORAMIENTO DE CAMINO DE LA TELESECUNDARIA A LA LOCALIDAD DE XONALPU
140	XONALPU	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRANCA SECA 2
141	XONALPU	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA ESC. TELESECUNDARIA HASTA LA PILA
142	XONALPU	CONSTRUCCION DE CALZADA EN COL. LA TRINCHERA
143	XONALPU	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN COL. BARRANCA SECA 1
144	XONALPU	CONSTRUCCION DE CALZADA EN COL. LOS VICENTES
145	XONALPU	CONSTRUCCION DE CALZADA EN COL. LOS DE LUNA
146	XONALPU	CONSTRUCCION DE CALZADA EN COL. LAS PALMAS
147	XONALPU	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COMUNIDAD
148	XONALPU	CONSTRUCCION DE TECHADO EN PREESCOLAR GUADALUPE VICTORIA
149	XONALPU	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
150	XONALPU	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS
151	XONALPU	CONSTRUCCION DE CAJA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
152	XONALPU	REHABILITACION DE PAVIMENTACION DESVIACION DE MADERO A XONALPU
153	XONALPU	CONSTRUCCION DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS
154	XONALPU	CONSTRUCCION DE TECHADO EN BACHILLERATO
155	XONALPU	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO EN ESCUELA SECUNDARIA
156	PUTLUNICHUCHUT	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE PUTLUNICHUCHUT PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA
157	PUTLUNICHUCHUT	ADQUISICION DE TERRENO PARA AULAS DEL BACHILLERATO DIGITAL
158	PUTLUNICHUCHUT	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BACHILLERATO DIGITAL
159	PUTLUNICHUCHUT	CONSTRUCCION DE AULAS EN ESC. TELESECUNDARIA FRANCISCO MARQUEZ PANIAGUA
160	PUTLUNICHUCHUT	PAGO DE MULTA POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BOMBEO DEL AGUA
161	PUTLUNICHUCHUT	MEJORAMIENTO DEL CAMINO PUTLUNICHUCHUT - HUEHUETLA
162	PUTLUNICHUCHUT	MANTENIMIENTO DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES
163	PUTLUNICHUCHUT	CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRIFICACION (CAMBIO A BAJA TENSION) EN COL. LOS SOSA
164	PUTLUNICHUCHUT	ADQUISICION DE TERRENO PARA EL PANTEON
165	PUTLUNICHUCHUT	MEJORAMIENTO DEL CAMINO A LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES
166	PUTLUNICHUCHUT	REGULARIZACION DE PREDIOS Y CORRECCION DE ACTAS
167	PUTLUNICHUCHUT	LEVANTAMIENTO DE ALTA TENSION (PROTECCION CIVIL)
168	PUTLUNICHUCHUT	REAPERTURA DEL AGUA POTABLE
169	PUTLUNICHUCHUT	CONSTRUCCION DE CAJA DE AGUA EN COL. LOS SANCHEZ
170	PUTLUNICHUCHUT	CONSTRUCCION DEL CERCADO EN LA ESC. PRIMARIA JUSTO SIERRA BILINGÜE
171	PUTLUNICHUCHUT	TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DEL PREESCOLAR MI PATRIA ES PRIMERO

172	CHILOCOYO GUADALUPE	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CHILOCOYO GUADALUPE
173	CHILOCOYO GUADALUPE	CONSTRUCCION DE TECHADO EN PREESCOLAR FERNANDO MONTES DE OCA
174	CHILOCOYO GUADALUPE	CONSTRUCCION DE AUDITORIO Y SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS
175	CHILOCOYO GUADALUPE	CONSTRUCCION DE CALZADA EN LAS COLONIAS LAS LAJAS, LOS ESPINOZAS Y LOS BERNABES
176	CHILOCOYO GUADALUPE	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE
177	CHILOCOYO GUADALUPE	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN COL. LOS ESPINOZA
178	CHILOCOYO GUADALUPE	ADQUISICION DE TERRENO PARA AMPLIACION DEL PANTEON COMUNITARIO
179	CHILOCOYO GUADALUPE	GESTION PARA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA
180	CHILOCOYO GUADALUPE	COMPRA DE TERRENO PARA VIVIENDAS
181	CHILOCOYO GUADALUPE	TELECOMUNICACIONES, ANTENA REPETIDORA E INTERNET
182	CHILOCOYO GUADALUPE	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS CON FOSAS SEPTICAS
183	CHILOCOYO GUADALUPE	AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD
184	KUWIKCHUCHUT	REHABILITACIÓN DE ESCUELAS EN LA LOCALIDAD DE LIPUNTAHUACA
185	KUWIKCHUCHUT	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE
186	KUWIKCHUCHUT	TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA AGUILES SERDAN
187	KUWIKCHUCHUT	PLAZA CIVICA, CERCADO PERIMETRAL DE PREESCOLAR IGNACIO ZARAGOZA
188	KUWIKCHUCHUT	REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL
189	KUWIKCHUCHUT	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN COL. LOS GARCIA
190	KUWIKCHUCHUT	CONSTRUCCION DE CALZADA EN COL. LOS HERNANDEZ
191	KUWIKCHUCHUT	CONSTRUCCION DE PUENTE EN COL. KAGALAN PUXKGA
192	KUWIKCHUCHUT	CONSTRUCCION DE CLINICA DE LA COMUNIDAD
193	KUWIKCHUCHUT	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES
194	KUWIKCHUCHUT	ADQUISICION DE TERRENO PARA EL CCA (CENTRO CUMINITARIO DE APRENDISAJE)
195	KUWIKCHUCHUT	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS

5. INSTRUMENTOS, RESPONSABLES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

La planeación del desarrollo municipal es un proceso permanente, crea las condiciones para ejercer consigo un gobierno profesionalizado, consciente de su papel social y productivo, cuyos resultados puedan ser evaluados por indicadores programáticos cuantitativos y cualitativos; de tal forma que es importante que este Gobierno Municipal desarrolle un sistema eficaz de medición de los programas, que permitirá conocer el desempeño gubernamental, la calidad de los servicios públicos, la productividad de los servidores y el beneficio inmediato y a largo plazo de las políticas y acciones implementadas

Por lo anterior y en congruencia con la política de planeación estatal que establece la Ley de Planeación del Estado y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 104 de la Ley Orgánica Municipal, esta administración contempla la realización de Programas Operativos Anuales, que forman parte integral del proceso de planeación del Municipio, toda vez que el proceso de planeación municipal, no se agota con la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, sino que representa el inicio de este trabajo. A través de la realización de estos Programas Operativos Anuales, se determinará de manera específica a los responsables y plazos de ejecución en cada uno de los objetivos, que nos permita alcanzar las metas planteadas. Los Programas Operativos Anuales son un elemento indispensable del Plan de Desarrollo Municipal, que permitirá lograr los objetivos planteados con los recursos disponibles, en tiempos específicos evaluando de manera periódica, los avances de cada línea de acción en cada uno de los cinco ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2018-2021.

Dado en el H. Ayuntamiento de Huehuetla a los 14 días del mes de enero de 2019. El presidente municipal C. Presidente Rafael Lara Martínez. Rubrica; Síndico Municipal C. Magdalena Márquez Pérez. Rubrica; Regidor Gobernación, Justicia y Seguridad Pública y Protección Civil, C. Manuel Becerril Mora, Rubrica; Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; C. Guadalupe Espinoza Pérez, Rubrica. Regidor de Obras y Servicios Públicos; C. Mateo Luna Aquino, Rubrica. Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; C. Esperanza Hernández Espinoza, Rubrica. Regidora de Salubridad y Asistencia Pública; C. Guadalupe Victoria Bonilla Espinoza, Rubrica. Regidor de Educación y Cultura; C. Jesús García García, Rubrica. Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente y Protección del Patrimonio Cultural, C. María Luna Justo, Rubrica. Regidora de Equidad de Género, C. Natividad Espinoza Pérez, Rubrica.